

Experiencias migratorias de familias de asentamiento urbano paraguayo en disputa con el capital inmobiliario*

Migratory experiences of Paraguayan urban settlement families in dispute with real estate capital

Experiências migratórias de famílias de assentamentos urbanos paraguaios em disputa com o capital imobiliário

Hugo Pereira Cardozo^a

Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

hugopereirac@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4226-4613>

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu17.emfa>

Recibido: 04 septiembre 2023

Aceptado: 03 mayo 2024

Publicado: 12 julio 2024

Olga Paredes Brítez

Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6294-6350>

Haydeé Solís

Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0350-2703>

Alcides Molina

Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9834-0737>

Resumen:

Aproximadamente el 70 % de las familias residentes de una comunidad urbana del área metropolitana de la capital paraguaya, Asunción, conocida como Corumba Kue, migró al lugar a partir del 2010, producto de la presión por el alto costo del alquiler de viviendas, las mudanzas constantes y otras realidades que revelan la condición de ocupación insegura en la que vivían sus integrantes en otros puntos del país y que les impulsó a buscar mejores condiciones de habitabilidad, las que podrían perder nuevamente de concretarse la construcción de un emprendimiento turístico inmobiliario de gran envergadura. El trabajo cuyos resultados se presentan, de diseño metodológico mixto, cuantitativo y cualitativo, muestra que la despreocupación estatal por la suerte de las familias que pueden volver a perder su lugar de residencia se constituye en los hechos en una autorización para que el futuro residencial de la población sea definido por las fuerzas del mercado.

Palabras clave: asentamientos urbanos, desplazamiento, migración, modernización urbana.

Abstract:

Approximately 70% of the families residing in an urban community in the metropolitan area of the Paraguayan capital, Asunción, known as Corumba Kue, migrated to the area in 2010, as a result of pressure due to the high cost of housing rental, constant moving and other realities that reveal the unsafe occupancy conditions in which their members lived in other parts of the country and that prompted them to seek better living conditions, which they could lose again if the construction of a large-scale tourist real estate project were to be carried out. The work whose results are presented, with a mixed, quantitative and qualitative methodological design, shows that the State's lack of concern for the fate of the families who could lose their place of residence again constitutes in fact an authorization for the residential future of the population to be defined by market forces.

Keywords: Displacement, Migration, Urban Modernization, Urban Settlements.

Resumo:

Aproximadamente 70% das famílias que vivem em uma comunidade urbana da região metropolitana da capital paraguaya, Assunção, conhecida como Corumba Kue, migraram para a localidade a partir de 2010, como resultado da pressão do alto custo do aluguel do aluguel, das constantes mudanças e de outras realidades que revelam a condição de ocupação precária em que viviam seus integrantes em outras partes do país e que os impeliram a buscar melhores condições de vida, que poderiam novamente caso fosse construído um empreendimento imobiliário turístico de grande porte. O trabalho cujos resultados são apresentados aqui, com desenho metodológico misto, quantitativo e qualitativo, mostra que a falta de preocupação do Estado com o destino das famílias

Notas de autor

^a Autor de correspondencia. Correo electrónico: hugopereirac@gmail.com

que podem voltar a perder seu local de residência constitui de fato uma autorização para que o futuro residencial da população esteja definido pelas forças do mercado.

Palavras-chave: assentamentos urbanos, deslocamento, migração, modernização urbana.

Introducción

Las obras viales emprendidas con financiación estatal en un área ribereña que bordea el centro de la capital paraguaya, Asunción, conocida como Bañado Norte, desde inicios de la década pasada, generaron expulsiones de poblaciones instaladas en zonas que durante gran parte de la segunda mitad del siglo pasado no representaban interés alguno para el capital inmobiliario. La intervención del Estado en la ribera asuncena produjo el desplazamiento de muchas familias de origen campesino que llegaron a la capital en busca de mejores oportunidades laborales (Pereira, 2018; Pereira *et al.*, 2022).

La urbanización paraguaya, como otras de América Latina, es el resultado de la descomposición de la población rural, según Castells (1982). La ejecución de grandes proyectos urbanos mediante la inversión pública o privada es una de las transformaciones recientes de las ciudades latinoamericanas (Morales, 2014). Esto se traduce en el avance de una “ciudad legal” sobre la “ciudad ilegal” en el marco de una lógica expulsora del capital que incorpora áreas como las costas ribereñas que antes eran el “hábitat de los pobres” (Brites, 2015, p. 7).

La investigación cuyos resultados se presentan en este artículo se propuso como objetivo principal analizar la trayectoria migratoria de las familias asentadas a partir del año 2010 en la comunidad de Corumba Kue, además de examinar la experiencia de vida migratoria de las familias asentadas en el lugar, y que nuevamente podrían ser desplazadas por un emprendimiento turístico-inmobiliario de gran envergadura. Las preguntas que guiaron este trabajo son las siguientes: 1) ¿cómo se configuró el proceso de urbanización “inversa” Corumba Kue?; 2) ¿qué factor desencadenó el conflicto socioterritorial de Corumba Kue y qué efecto generó?; y 3) ¿cuál es el origen y la experiencia migratoria de las familias de Corumba Kue? Los resultados presentados en el artículo se estructuran de esta manera: en primer lugar, se expone el proceso de urbanización desarrollado en el espacio geográfico de la comunidad; en segundo lugar, se aborda el factor desencadenante del conflicto socioterritorial generado y la estrategia de defensa del territorio comunitario, y, por último, mostramos los resultados relacionados con el tiempo de residencia, su origen y la experiencia migratoria de las familias de Corumba Kue.

Breve estado del arte

En los últimos años, la valorización del espacio urbano en la capital paraguaya ha hecho apetecibles para el sector inmobiliario tierras históricamente despreciadas, con lo cual se vienen implementando desde el gobierno grandes obras de infraestructura, como avenidas costaneras, viaductos, puentes, para hacer “habitable” dicho territorio, con la excusa de la necesidad de descongestionar el intenso tráfico vehicular asunceno (Rojas, 2019). La población migrante de Paraguay se ubicó en zonas urbanas que antes no representaban ninguna importancia para el capital inmobiliario, como en la periferia ribereña de Asunción, en un sector conocido como Bañado Norte. Las ocupaciones de hecho en terrenos donde se instalan los asentamientos urbanos informales se constituyen en una respuesta a las restricciones del acceso a la vivienda en las ciudades de Paraguay (Pereira y Valdez, 2019). Esas zonas ocupadas por numerosas familias empezaron a ser vistas con otros ojos por los inversionistas que buscan atraer a grupos sociales de alto poder adquisitivo, por lo que se elevó el valor del suelo y se configuró así una renta de carácter monopólico, que es incentivada por las ventajas ofrecidas por la infraestructura y los servicios (López Morales, 2013). La renta de monopolio estructura el espacio y la segregación urbana (Jager, 1999).

Según Lefebvre (2013) cada época, por tanto, cada modo de producción, cada sociedad, producen su propio centro, que puede ser industrial, cultural, comercial, político, religioso y de otro tipo. El espacio urbano, de acuerdo con el filósofo francés, se reduce artificialmente en torno a los centros, con el fin de hacerlo más caro, convirtiéndose así el espacio en un medio de segregaciones. Por su ubicación, una zona puede llegar a generar mayores niveles de rentas, un valor más elevado, a partir de un uso diferente de la tierra, a la que los planificadores urbanísticos deciden dar un uso que consideran mejor y más elevado. Es lo que Neil Smith denomina una *renta potencial del suelo*, un concepto considerado importante para explicar los procesos de gentrificación (Smith, 2013). La gentrificación es entendida como un proceso de cambio de los usuarios del suelo, o sea, la sustitución por otros de mayor estatus económico que los anteriores, para lo cual la reinversión y la revalorización del capital fijo se constituyen en condiciones previas a las que abre el camino el Estado, camino que es transitado posteriormente por los agentes privados (Díaz, 2014).

Marco teórico

El patrón neoliberal de acumulación capitalista en América Latina aceleró el empobrecimiento del campesinado, la población se urbanizó, se profundizó la presencia del capital inmobiliario y se generalizaron los megaproyectos urbanos (Pradilla, 2016). El nivel de ingreso de la población, especialmente la que migró del campo a la ciudad, representó una barrera al derecho a la ciudad, por lo que el acceso al suelo urbano se produjo mediante un proceso que Pérez (2016) denomina como *urbanización inversa*, es decir, la llegada de poblaciones empobrecidas a un sector de la ciudad antes de que existan las condiciones de urbanización, tal como ocurrió en las villas o favelas.

La construcción de viviendas a cargo de las mismas familias, en especial de migrantes campesinos, se constituyó en muchos casos en la única manera de tener un lugar para vivir en las ciudades de América Latina a partir de finales de la primera mitad del siglo XX del siglo pasado, hasta el punto de que a finales de los años ochenta más de la mitad del área ocupada de las ciudades de la región “había sido construida e integrada a ellas mediante procesos de ocupación irregular de tierras y autoconstrucción de viviendas” (Pradilla, 2016, p. 162). La población de bajos ingresos recurre a alternativas como la ocupación de los terrenos a fin de insertarse en el área urbana, teniendo en cuenta que por la vía formal eso no es posible, debido a sus carencias económicas (Nahoum, 2022). En esos sectores, en los que se verifica la señalada *urbanización inversa*, la población produce la ciudad con el aporte de su propio trabajo e incluso sus propios recursos económicos, por fuera del dominio del mercado e incluso del mismo Estado, lo que Pérez (2016) llama *desmercantilización social*, un rasgo que según el autor no es residual en las ciudades de América Latina, sino que representa aproximadamente la mitad de la ciudad producida de la región.

En la configuración de los asentamientos humanos, además de la atracción hacia un centro urbano mediante fuerzas centrípetas que favorecen ese movimiento, se producen igualmente expulsiones ocasionadas por fuerzas centrífugas (Soja, 2000). En las ciudades, mediante la tendencia centrífuga crece la periferia y, por otro lado, en sentido contrario, se produce una fuerza centrípeta de renovación en las áreas centrales, acompañada en algunos casos por procesos de gentrificación. Ambas tendencias no son mutuamente excluyentes (Von Lücken, 2017). De acuerdo a Rodríguez y Di Virgilio (2011), en los procesos de metropolización de la región se observa un patrón de desarrollo geográfico desigual que se caracteriza por tener periferias empobrecidas y en expansión, así como centralidades reforzadas y excluyentes, territorio fragmentado “donde proximidad física puede coexistir con tabicamiento social” (Rodríguez y Di Virgilio, 2011, p. 40). La fragmentación de las ciudades latinoamericanas se ha acrecentado en el siglo XXI mediante la generación de territorios en los que se registran formas de vida opuestas: barrios cerrados de sectores con altos ingresos, asentamientos de poblaciones pobres y zonas intermedias entre ricos y pobres (Soldano 2008, citado por Ziccardi, 2016).

Diversos procesos, independientes y contradictorios, producen la ciudad. Estos pueden ser demográficos, económicos y culturales, según Pérez (1995), y permiten, según el autor, identificar a las relaciones sociales y a los actores que se encuentran por detrás. Entre ellos se identifican unidades económicas, como empresas o empresarios individuales motivados por la obtención del lucro; actores gubernamentales que orientan desde el poder la acción de los actores privados mediante normas y planes; también hay actores que producen con sus propias manos la ciudad, una autoproducción protagonizada por vecinos o comunidades, orientada a satisfacer sus necesidades inmediatas, como viviendas, infraestructuras, servicios y otros. Finalmente, el autor identifica una cuarta categoría de actores, guiados por el interés de producir conocimientos que contribuyan a la toma de decisiones de los otros actores, y los ubica en tres “polos sociales distintos: académico, gubernamental y técnico privado” (Pérez, 1995, p. 10).

En la visión de Von Lüken (2017), el conflicto es inherente a la conformación de la ciudad, y se considera que los actores urbanos responden a lógicas e intereses diferentes. Los conflictos aparecen especialmente a partir de la implantación de grandes proyectos de infraestructura e inmobiliarios, producto del desarrollo de políticas públicas que transforman el paisaje y la vida social urbana. La edificación de hoteles de lujo, centros de convenciones, así como la recuperación de riberas y frentes marítimos para el desarrollo de obras de gran envergadura, se constituyen en huellas de los cambios que imprime la globalización en el territorio de las ciudades como parte de la estrategia conocida como *citymarketing* (Von Lüken, 2017). Actividades económicas de subsistencia, como la pesca artesanal y otras, han sido afectadas por la promoción del desarrollo turístico inmobiliario en áreas ribereñas en las que la población local resulta excluida (Milano, 2016).

Las transformaciones urbanas se producen en el marco de un proceso en el que Estado se constituye en facilitador de la acción del capital privado (Pradilla, 2016). Por esa razón, la manera de actuar del Estado no es la misma cuando una zona de la ciudad no reviste interés para el capital inmobiliario y cuando este último pone su mirada en un área determinada; los habitantes que resultaban invisibles se convierten, desde la llegada de proyectos urbanos, inmobiliarios y/o turísticos, en visibles; por ende, la tolerancia estatal se transforma en intolerancia (Rodríguez, 2010). La instalación del miedo y las amenazas son estrategias que se combinan con el ofrecimiento de subsidios habitacionales para que las familias residentes abandonen el lugar sobre el que el capital inmobiliario desea intervenir de la mano del Estado. Las intervenciones públicas en obras nuevas refuerzan la segregación socioespacial (Rodríguez y Di Virgilio, 2011). Las decisiones que tomen los pobladores afectados no son sencillas y pueden tener otras consecuencias indeseadas; una familia puede decidir mudarse a otro lugar donde las condiciones sean mejores, pero cuya localización implique mayores costos de desplazamiento (Oszlak, 1988).

Las políticas públicas aplicadas en las ciudades por los gobiernos pueden profundizar la desigualdad urbana, sin embargo, las acciones desarrolladas por las organizaciones presentes en el territorio también pueden incidir en su derrotero (Arqueros, 2017) en el contexto de la disputa por las “condiciones de producción, consumo y goce de la ciudad” (Arqueros, 2020, p. 3). En las situaciones de conflictos, los vecinos movilizados pueden, si así lo consideran, trasladar su lucha al ámbito judicial. Allí el camino puede volverse largo e incluso no llegarse a una salida, aunque ello pudiera ayudar a ganar tiempo o incluso a parar una obra. Las leyes y las normativas regulatorias son textos en los que las personas movilizadas fundamentan sus reclamos; sin embargo, las luchas ciudadanas son necesarias para que el derecho produzca efectos ante el avance de proyectos urbanos cuyos promotores proclaman sus ventajas y garantías ambientales (Melé, 2016), pero que son vistos como un peligro a su calidad de vida por las familias de un sector de la ciudad.

El conflicto genera efectos sociales en tres dimensiones: la territorialización, la irrupción del conflicto en el espacio público y su juridificación (Canestraro, 2017). En sintonía con las ideas de Melé (2003), la autora concuerda con que los conflictos urbanos son, por lo tanto, además de territoriales y jurídicos, políticos (Canestraro, 2017). Los motivos que impulsan las movilizaciones de los grupos vecinales son varios, como la lucha por la permanencia en un lugar, impedir la concreción de un proyecto urbano, el enfrentamiento a actividades que generan molestias u otras varias que configuran conflictos, los que no deben ser observados

necesariamente, según Melé (2016), como momentos negativos de una crisis. En realidad, de acuerdo al autor, los conflictos se constituyen en una socialización positiva, al producir alianzas, coaliciones y redes ciudadanas, reduciéndose así el aislamiento social y generándose al mismo tiempo un actor político colectivo.

Con el conflicto se inicia la delimitación del territorio y el incremento de las interacciones y vinculaciones entre los residentes próximos, un proceso de territorialización que es, según Azuela y Cosacov (2013), una de las dimensiones productivas del conflicto, en cuyo desarrollo se va definiendo una visión compartida del espacio que se va a defender de las dinámicas promovidas por el sector privado o por actores públicos (Melé, 2003, citado por Azuela y Cosacov, 2013). Los riesgos de los emprendimientos urbanos son analizados y debatidos por los vecinos y por las vecinas afectadas/os, quienes incluso a través de resultados de estudios, tales como encuestas, pueden justificar la protección de su espacio, un proceso de territorialización reflexiva (Melé, 2016).

Marco analítico

Se definen a continuación las categorías de análisis a partir de las cuales se estructura la presentación de los resultados de la investigación.

Urbanización inversa

En línea con lo planteado con por Pérez (2016), entendemos a la *urbanización inversa* como la adecuación de un espacio geográfico sin condiciones de habitabilidad por parte de pobladores y pobladoras que no pueden acceder a una casa en la ciudad, ya sea a través del mercado, de programas de viviendas sociales o del pago del costo de un alquiler.

Productividad del conflicto urbano

La irrupción de conflictos en los espacios urbanos, especialmente cuando se implantan grandes emprendimientos turísticos inmobiliarios, aunque son inherentes a la conformación de la ciudad (Von Lüken, 2017), generan la movilización de los/as integrantes de la comunidad en defensa de su territorio, lo que según Melé (2016) es un aspecto positivo de un conflicto.

Actores productores del espacio urbano popular

Si bien es cierto en la ciudad existen diversos actores, como pobladores, empresas, el Estado e investigadores, el foco del artículo está puesto en los/as habitantes de la comunidad Corumba Kue, así como en su tiempo de residencia, su origen y su experiencia migratoria.

Marco metodológico

Los resultados presentados en el artículo son el resultado de una investigación mixta, es decir, de carácter cuantitativo y cualitativo. Fue ejecutada como parte de un proyecto de investigación y extensión universitaria. Se aplicó una encuesta al 40 % de la población total de Corumba Kue y a casi el 60 % de población asentada desde el año 2010 en adelante. La aplicación de las encuestas fue realizada por estudiantes y egresados/as de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), así como por vecinos y vecinas

de Corumba Kue. El estudio del caso presentado es producto del trabajo conjunto entre la universidad y la comunidad, lo que a su vez es resultado del acercamiento realizado por los/as residentes de Corumba Kue a las dos unidades académicas de la UNA, a raíz de los riesgos percibidos sobre el posible desplazamiento de la población como consecuencia del inicio de los trabajos de un proyecto turístico inmobiliario de gran envergadura. De manera previa al desarrollo de los trabajos de campo, se diseñó un formulario en línea a través del cual se registraron las respuestas obtenidas en el terreno. Esto permitió la generación automática de la base de datos, los cuales fueron procesados posteriormente a través de una aplicación de *software* libre para análisis de datos, PSPP.

Población y muestra

Un censo realizado en el marco de un proyecto de extensión universitaria ejecutado entre los años 2019 y 2020 por un equipo conformado por docentes, estudiantes y egresados/as de la Facultad de Ciencias Sociales (Facso) y de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA), ambas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), integrado también por vecinos y vecinas de la comunidad, determinó que en los cuatro sectores de Corumba Kue residen unas 389 familias, lo que equivale a casi 1500 personas, de las que poco más de la mitad son hombres. El 66 % de sus habitantes tiene menos de 30 años de edad; el 64 % de los y las habitantes de Corumba Kue —833 personas de 5 años y más de edad— tiene hasta 9 años de formación, es decir, hasta el noveno grado, el último de la educación primaria. El equipo del estudio, cuyos resultados se presentan en este informe, encuestó a 155 familias, es decir, al 40 % de todas las familias de la comunidad. En dos de los sectores de la comunidad se logró encuestar a más de la mitad de los grupos familiares, mientras que en los otros dos se encuestó al 25 %; ello es así debido a que en los dos primeros se logró una mayor apertura a participar, mientras que en los otros no se pudo alcanzar una proporción similar, pese a los esfuerzos realizados por el equipo de investigación (Tabla 1).

TABLA 1.

Familias de Corumba Kue encuestadas según sectores y por cantidad censada en el 2020. Año 2022

Número	Sectores	Familias censadas en 2020	Familias encuestadas en 2022	Porcentaje de familias encuestadas en 2022
1	Los Pescadores	82	14	17
2	Ribereños	69	15	22
3	Vecinos Unidos II	107	56	52
4	Villa Israel	131	70	53
Total		389	155	40

Fuente: elaboración propia.

Si bien es cierto que el promedio general de años de residencia de las familias en la comunidad es de casi tres décadas, llegando en algunos casos casi al doble de ese tiempo cuando se visualiza por segmentos de años de establecimiento, la mayor parte se instaló en el territorio comunitario desde el 2010 en adelante. Ese conjunto representa al 68% de las unidades familiares de Corumba Kue, equivalente a 265 grupos familiares. Éste

segmento de la comunidad se constituyó en el universo del estudio. La encuesta aplicada en esta investigación abarcó 155 familias, o sea el 58% de todas las familias asentadas desde el año 2010 (Tabla 2).

TABLA 2.
Encuesta de las familias asentadas desde el 2010 en Corumba Kue. Año 2022

Período de asentamiento	Familias residentes	Porcentaje de familias residentes	Promedio de años de residencia	Familias encuestadas	Porcentaje de familias encuestadas
1935-1977	31	8	58	0	0
1980-1999	59	15	30	0	0
2000-2009	34	9	16	0	0
2010 en adelante	265	68	5	155	58
Total y promedio	389	100	27		

Fuente: elaboración propia.

El equipo de investigación realizó una difusión amplia en Corumba Kue sobre los objetivos del estudio. Primeramente, se remitió una nota a cada uno de los principales referentes de cada sector comunitario y se les solicitó un espacio para poder brindar mayores detalles sobre la propuesta de la investigación en una reunión en el territorio de la comunidad, encuentro que se desarrolló en la sede de la parroquia San Rafael. Luego de recibir una explicación detallada, los líderes y lideresas comprometieron su apoyo al desarrollo de los trabajos de campo del proyecto de investigación, empezando por la transmisión de la información recibida a los vecinos y vecinas de su sector.

Cada una de las familias encuestadas recibió, al momento de la visita de los encuestadores y de las encuestadoras, una nota del investigador principal sobre la intencionalidad del cuestionario aplicado. Tras la recepción de la explicación de los objetivos pretendidos y el consentimiento correspondiente se desarrolló cada una de las 155 encuestas en la comunidad. El cuestionario incluyó preguntas relacionadas con el año de instalación de la familia en la comunidad, con el distrito y el departamento en el que residía antes de migrar a Corumba Kue y, asimismo, con el área de residencia anterior (urbana o rural).

Con el fin de profundizar el análisis de los datos estadísticos, se realizaron 9 (nueve) entrevistas a pobladores y pobladoras de Corumba Kue con base en preguntas diseñadas a partir de los objetivos perseguidos por la investigación. Las consultas incluidas en la guía de entrevistas elaboradas fueron exclusivamente orientadoras y fueron readecuadas durante el desarrollo de las conversaciones con las personas entrevistadas, de acuerdo con el contexto específico de cada diálogo y con las respuestas que se iban obteniendo, lo que a su vez incidió en la realización de preguntas adicionales cada vez que la situación lo ameritó. De manera específica, se entrevistó a dos grupos de personas: líderes y lideresas de organizaciones comunitarias de los sectores en los que se divide la comunidad, por una parte, y jefes/as de familias que emigraron desde el año 2010. De manera complementaria, se analizaron documentos oficiales y recortes periodísticos para definir de manera precisa el caso.

Resultados

Configuración de la urbanización “inversa” de Corumba Kue

La comunidad de Corumba Kue está asentada al borde del río Paraguay frente a la isla denominada San Francisco, en el distrito de Mariano Roque Alonso, departamento Central, a unos 14 km de Asunción, la capital paraguaya. Son muy conocidos los comedores populares de la comunidad en los que siempre tienen preparados platos a base de diversos tipos de pescados extraídos por sus propios pobladores, dedicados a la pesca, la cual es la principal actividad económica de sus residentes. Los comedores reciben una importante cantidad de visitantes de distintos puntos del país y también turistas.

Vecinos y vecinas organizados/as mediante comisiones y asociaciones de vendedores/as de pescado, un sindicato de pescadores, comisiones vecinales y otras agrupaciones comunitarias se han encargado de la construcción de la infraestructura de Corumba Kue, como locales escolares, deportivos, calles y otras. Incluso, la extensión de redes de provisión de agua y suministro de energía eléctrica hasta las casas estuvo a cargo de sus habitantes organizados.

Las obras de infraestructura vial construidas en la zona del Bañado Norte de Asunción,¹ a inicios de la década pasada, configuraron un proceso de expulsión de muchas familias del espacio asunceno en el que históricamente se instalaron los migrantes del interior paraguayo (Pereira, 2018). Algunas de esas familias bañadenses expulsadas han encontrado en Corumba Kue un lugar donde reinstalarse en el área metropolitana (Pereira *et al.*, 2022). Las condiciones inseguras de residencia en alquileres o en la casa de familiares impulsó a numerosas familias a buscar mejores alternativas de residencia en Corumba Kue.

Al 2020, el tiempo promedio de residencia de las familias en Corumba Kue era de casi treinta años, según datos de un estudio desarrollado conjuntamente entre la Facultad de Ciencias Sociales (Facso) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), entre los años 2019 y 2020. Las familias que se instalaron en el período comprendido entre los años 1935 y 1977 llevaban viviendo en promedio 58 años; las que llegaron al lugar entre 1980 y 1999, 30 años; las que se ubicaron en la zona en la primera década del 2000, 16 años; mientras que, las familias que llegaron entre el 2010 y el 2020, llevaban viviendo en promedio unos 5 años. Casi el 70 % de las familias se ubicaron en Corumba Kue desde el 2010 en adelante (Pereira *et al.*, 2022).

La situación jurídica del 65 % de los lotes en los que se encuentran asentadas las viviendas de la comunidad de Corumba Kue se trata de una ocupación de hecho, producto de las tomas directas que se fueron haciendo en el marco de las luchas emprendidas por los pobladores y pobladoras, a fin de hacer realidad el derecho a vivir en un espacio de la ciudad, ante la imposibilidad de hacerlo mediante el acceso a una vivienda social y las dificultades para pagar el alquiler o, mucho menos, para comprar una casa.

Conflicto y su productividad en el espacio urbano de Corumba Kue

En la isla San Francisco, una empresa de capital extranjero y paraguayo sentó las bases para la construcción de un complejo turístico-inmobiliario con una inversión estimada de 150 millones de dólares. La Comisión Nacional de Juegos de Azar de Paraguay (Conajzar) adjudicó en el año 2017 a la empresa Vimerica S. A. la licencia para la explotación de un resort-hotel-casino integrado, por un plazo de 25 años, a partir de la puesta en marcha del proyecto. Vimerica S. A. es subsidiaria en Paraguay de la empresa Vimerica Development LLC, que tiene como socio mayoritario a Paul Steelman, quien, según datos de un documento presentado por la misma empresa al Estado paraguayo algunos años atrás, se desempeñaba también como director ejecutivo de Steelman Partners, compañía radicada en Las Vegas, Nevada, que se especializa en el desarrollo y en la arquitectura de resorts integrados en diferentes países (New Land S. A., 2018).

El 30 de octubre del 2017 el empresario Horacio Cartes, quien entonces se desempeñaba como presidente de la república de Paraguay, firmó el decreto mediante el cual autorizó la explotación del casino, el cual iba a ser instalado en el complejo turístico cuya construcción se encuentra proyectada en la isla San Francisco. Días después, el 10 de noviembre del mismo año, el presidente de Conajzar firmó un contrato con Vimerica S. A., en cuyo texto restringía la posibilidad de otorgar licencias para este tipo de negocios a otras empresas por un monto inferior a los 100 millones de dólares americanos; anteriormente, se habían exigido inversiones de 5 a 7 millones de dólares para el otorgamiento de las licencias de explotación (López, 2019).

El Relatorio de Impacto Ambiental, elaborado por encargo de Vimerica S. A. (New Land S. A., 2018), indica que el complejo será construido en un espacio de poco más de 300 ha de las aproximadamente 1400 ha que tiene la isla, de propiedad privada, según el documento del relatorio. Incluirá un hotel con 810 habitaciones, un casino con 1500 máquinas tragamonedas y 120 mesas de juego, un centro de convenciones, un *shopping* y un proyecto residencial. La infraestructura se completará con una planta de tratamiento de efluentes y un puente de 100 m entre la isla y la ciudad ubicada en frente, Mariano Roque Alonso.

En el año 2019, se iniciaron los trabajos de refulado para elevar el terreno de la isla con arena extraída del lecho del río. Esto generó la preocupación de los vecinos y vecinas de Corumba Kue. En efecto, la construcción del complejo turístico en la isla San Francisco (Figura 1) se constituye en un tema de alta preocupación para la población de la comunidad. El 86 % de las familias entrevistadas en el 2020 consideró que dicho emprendimiento se traducirá en la expulsión de sus casas. La presión inmobiliaria se empezó a sentir en Corumba Kue. Lo que anteriormente era un espacio sin importancia para el capital, hoy es ambicionado por muchos, lo que en algunos casos ha elevado el precio de los terrenos hasta unas diez veces más, según testimonios de los líderes comunitarios (Pereira *et al.*, 2022).



FIGURA 1.

Maqueta del complejo turístico de la isla San Francisco

Fuente: "Vimérica, un gran complejo turístico y de entretenimiento" (2020).

Vecinos y vecinas golpearon las puertas de diferentes instituciones del Estado paraguayo, pero sin éxito. A raíz de ello, se organizaron y se pusieron en contacto con docentes de dos facultades de la Universidad Nacional de Asunción, la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte. Con ambas unidades académicas realizaron un diagnóstico sobre los riesgos del proyecto, diagnóstico que fue presentado de manera pública a las autoridades nacionales y locales, quienes, al finalizar el acto, firmaron un acta de compromiso de defensa del arraigo de las familias que se han territorializado en el espacio geográfico de la comunidad.

Actores que producen el espacio urbano popular de Corumba Kue

Tiempo de asentamiento de las familias encuestadas de Corumba Kue

Las familias que fueron encuestadas en Corumba Kue se asentaron en el lugar en los últimos 13 (trece) años, tal como se observa en la tabla 3. En más de la mitad de ese tiempo, es decir desde el 2010 al 2016, se instalaron en el sitio 48 familias, el 31 % del total. La otra gran parte, 107 grupos familiares, se estableció desde el 2017 al 2022, equivalente al 69 %. La mayor afluencia se registró en el período comprendido entre los años 2017 al 2019, tiempo en que llegaron a la comunidad 91 familias, casi el 60 % de todas las encuestadas. Se observa una reducción del número de grupos familiares migrantes desde el 2020 al 2022 (Tabla 3).

TABLA 3.
Años de asentamiento de las familias encuestadas de Corumba Kue. Año 2022

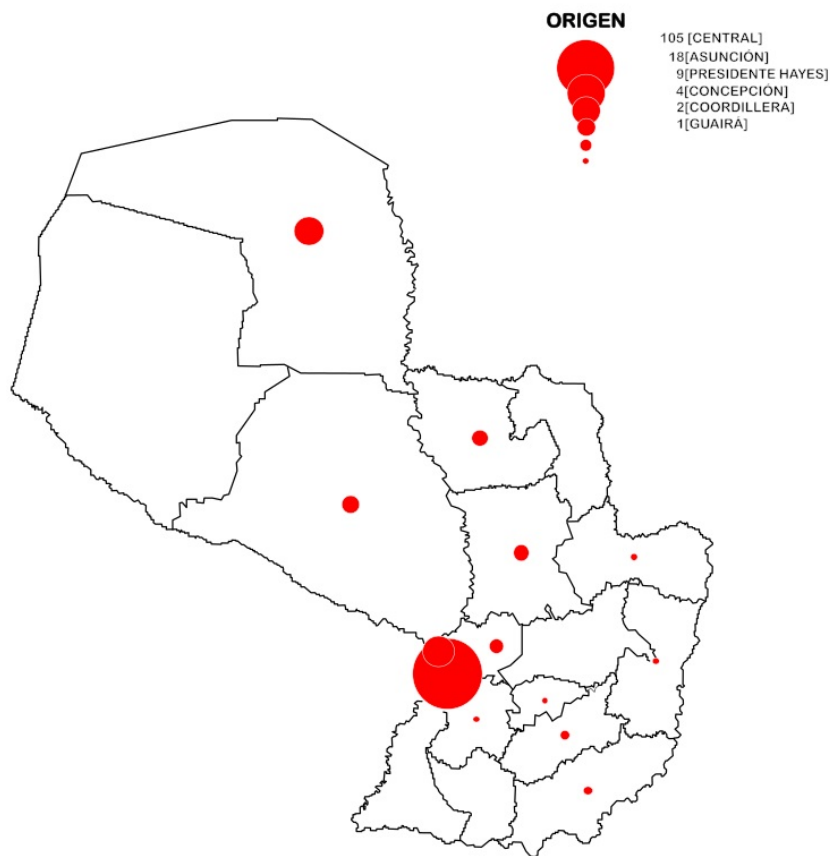
Número	Años	Cantidad de familias	Porcentaje
1	2010	4	2,6
2	2011	5	3,3
3	2012	14	9
4	2013	3	1,9
5	2014	4	2,6
6	2015	9	5,8
7	2016	9	5,8
8	2017	52	33,5
9	2018	21	13,5
10	2019	18	11,6
11	2020	8	5,2
12	2021	6	3,9
13	2022	2	1,3
Total		155	100

Fuente: elaboración propia.

El alto número de familias asentadas en los últimos 5 (cinco) años en la comunidad de Corumba Kue es en sí mismo un dato cuya mejor comprensión puede lograrse al cruzar con otros factores, como el lugar de donde han migrado y las razones por las que lo han hecho. El análisis de las siguientes secciones podrá aportarnos mayor claridad al respecto.

Origen migratorio de las familias asentadas en Corumba Kue

Las familias asentadas en la comunidad provienen de 28 distritos pertenecientes a 13 departamentos del Paraguay. El 79 % de los grupos familiares instalados en Corumba Kue vivía antes en otros lugares del departamento Central y Asunción, como puede apreciarse en la figura 2. El 21 %, o sea 32 familias, han migrado desde otras zonas del país, tanto de la región oriental como de la región occidental.



HECHO CON PHILCARTO *23/11/2022 12:30:00 * <http://philcarto.free.fr>

FIGURA 2.
Origen de las familias residentes en Corumba Kue. Año 2022
Fuente: elaboración propia.

La proporción de familias según el origen urbano o rural es similar. El 79 % de las familias (122 grupos familiares) de la comunidad migró desde otros distritos del área urbana, mientras que un 21 % (33 familias) lo hizo desde el área rural. Un dato resaltante es que más de la mitad, el 57 % (88 grupos familiares), vivía anteriormente en el mismo distrito en el que se encuentra la comunidad, Mariano Roque Alonso.

Al desagregar la información a nivel del distrito de Mariano Roque Alonso, puede constatarse que en casi el 50 % de los casos el origen de las familias asentadas en la comunidad corresponde a zonas aledañas a Corumba Kue, como el barrio Remanso, el barrio Universo y otros cercanos. Incluso, algunas vivían en un lugar distinto del mismo territorio comunitario, lo que también evidencia un proceso migratorio intercomunitario. Luego del departamento Central, Asunción es el segundo origen principal de las familias residentes en Corumba Kue.

Decisiones que impulsaron la migración al espacio urbano de Corumba Kue

La trayectoria migratoria de las familias residentes en la comunidad son diversas; sin embargo, pueden identificarse algunos elementos comunes en las experiencias de vida compartidas por las personas que fueron entrevistadas. En ciertos casos la construcción de las obras en la Avenida Costanera de la ciudad de Asunción incidió en el traslado de algunos/as residentes actuales de Corumba Kue. Como en el caso de Doña Mirtha Oviedo, quien vivió durante 24 años en el Bañado Norte, muy cerca de la zona de obras. Ella agrega una causa más a la decisión que tomó para abandonar el lugar en el que vivió casi un cuarto de siglo: las frecuentes inundaciones que han afectado históricamente el área mencionada de la capital paraguaya. Por esa razón, decidió aceptar el pago de la indemnización ofrecida a las familias afectadas por la construcción de las obras viales, que se tradujo en el desarraigo de parte de la población del lugar:

Perdí muchas cosas porque venía el agua, bajaba uno, dos, tres meses y después venía otra vez el agua y por eso decidí [dejar el Bañado Norte], ya que vino la obra, me pagaron poco, verdad, pero decidí alejarme de ahí [...] yo compré este lugar, hace tres años que compré este lugar, yo vine [por causa] de la obra, he visto que se quería vender y vine, y encontré yo este lugar (M. Oviedo, comunicación personal, 30 de setiembre de 2022)

Doña Mirtha señala que se siente a gusto viviendo actualmente en Corumba Kue. Su opinión es compartida por otros/as vecinos/as que migraron hasta la comunidad. Algunos/as vivían en una zona muy cercana, prácticamente contigua al territorio comunitario en el que residen hoy en día, lo que no significa que anteriormente no hayan recorrido mucho para llegar hasta donde finalmente se asentaron, tal como ocurrió con el señor José Brizuela, quien, luego de ir a vivir y trabajar a la ciudad de Asunción, volvió nuevamente a su tierra:

Yo soy oriundo acá del barrio, nací, crecí acá en el barrio Universo, acá al lado, pegado [...] cinco años más o menos yo estuve viviendo en esa zona [Asunción], después volvimos otra vez porque mi trabajo me lo requería y vinimos hacia [Mariano] Roque Alonso, vinimos otra vez en la casa de mi mamá, levanté una piecita de terciadita [*sic*] y ahí vivimos dos años, antes de que se organizara este tema acá de venir y tratar de luchar y conseguir para nuestro lugar, después ya, a partir de ahí estamos acá. (J. Brizuela, comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

Para otras personas que vivían deambulando de un lugar a otro, de una casa otra, incluso de una ciudad a otra, la posibilidad de instalarse en Corumba Kue resultó inicialmente esperanzadora y luego se volvió un alivio, al concretarse el sueño de vivir en una vivienda propia, aunque la titularidad del terreno no se encuentre aún asegurada:

Vivíamos prácticamente de casa en casa, que era de la casa de mi abuela, después nos mudamos en la casa de Remansito, de Remansito nos mudamos a Ciudad del Este, por Ciudad del Este estuvimos un año y después nos mudamos a la casa de mi suegra [...] estuvimos ahí casi seis a siete meses también en la casa de mi suegra viviendo y después nos enteramos del terreno acá y vinimos para para ver [...] nos establecimos y hace 5 años ya (N. Luján, comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

La imposibilidad de seguir pagando el alquiler ha sido un factor determinante manifestado por los/as entrevistados/as para emprender las gestiones en busca de una alternativa de residencia que garantice tranquilidad a las finanzas familiares. Esto ha impulsado a vecinos como Eliseo Franco, quien después de

vivir tres años en alquiler junto con su esposa e hijos encontró un lugar para establecerse en Corumba Kue. Anteriormente, pagaba cada mes 1.200.000 guaraníes en concepto de alquiler:²

Y por falta ya de tema de alquiler y todo eso ya, nos estaba cortando, tuvimos que pasar hacia este lado buscando una mejora y por eso vinimos hacia acá, hacia una nueva reubicación y todo eso. [...] Y ahora estoy en el tema del taller, estoy trabajando en un taller y de noche [hago] *delivery* [...], pero ahora el ingreso ya es mucho mejor, ya está mejorando, cada vez es una mejora ya, gracias a Dios estamos mejor (E. Franco, comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

En el año 2012, un grupo de personas decidió ocupar el terreno en el que se encuentra actualmente uno de los sectores de la comunidad de Corumba Kue, “Vecinos Unidos II”. La acción fue motivada por las limitaciones existentes para obtener un lugar donde vivir debido a las políticas públicas de viviendas sociales y la reducción de las alternativas ofrecidas por el mercado inmobiliario, de imposible acceso para los sectores más vulnerables de la población paraguaya:

Y entraron la gente porque estaba abandonado, sucio, y de ahí vinieron la gente, acá los vecinos invadieron [...], hay mucha gente que vinieron del interior por ejemplo acá mi vecino es de la ciudad de Caaguazú, y hay gente que vinieron de Villarrica, y así gente que vinieron a alquilar por ejemplo ahí de la zona de Trinidad, no sé cómo se llama ese para ir a IPS Central, esa zona de ahí alquilaron y o sea que vinieron a comprar para su casa acá. (J. Giménez, comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

En una entrevista a una de las primeras pobladoras, se constata que muchas de las personas que se asentaron en el 2012 en “Vecinos Unidos II” abandonaron la comunidad y en su lugar llegaron otros/as nuevos/as migrantes, lo que explicaría el bajo número de familias encuestadas que dijeron haber llegado a Corumba Kue entre los años 2010 al 2016 y esclarece la gran afluencia registrada desde el año 2017 en adelante: “Casi quedan pocos, que vivimos, que agarramos desde el principio [...]. Hay muchos nuevos [...] muchos, varios luego” (R. Ferreira, comunicación personal, 16 de setiembre de 2022”). La nueva emigración desde la comunidad ha sido en ciertos casos momentánea:

Y yo me fui, de acá me fui a Coronel Oviedo [...] terminé el colegio [...] después vine acá y encontré un grupo y está Alcides, está Gustavo, estaban dos chicas, dos hermanas que esta acá [...] conformamos ese cuadro, ese equipo de lectura y empezamos a leer, cosas de las cuales salió también vamos decirle una forma de sustento para seguir estudiando y nos solventamos por una microempresa que era crear artículos de limpieza y salir a vender casa por casa y sustentarnos (L. Toledo, comunicación personal, 16 de setiembre de 2022)

Es posible que para muchos el retorno, en caso de querer hacerlo, ya no se encuentre garantizado, debido a que, como se vio antes, el territorio comunitario fue reocupado por nuevos/as migrantes. Razones económicas o laborales habrán obligado a buscar alternativas de ingresos económicos a quienes decidieron emigrar nuevamente de la comunidad, situación que durante la etapa pandémica se combatió con la organización comunitaria.

En efecto, durante los peores momentos de la pandemia del COVID-19, la cual tuvo efectos graves en la economía, la población de Corumba Kue recurrió a la solidaridad y a la ayuda mutua para que no faltara el pan en los hogares de la comunidad. Los/as vecinos/as organizaron un comedor comunitario en el 2020, que aún continúa dando un plato de comida cada día a quienes se acercan hasta el lugar:

Realmente cuando nosotros empezamos era para los niños, pero después optamos por los padres, porque los padres también obviamente tienen que comer, verdad, entonces, con la ayuda de los vecinos empezamos [...] era un marzo, 23, justo en el cumpleaños de mi hijo [...] empezaron a quedarse sin trabajo los vecinos y ahí empezamos nosotros a, bueno justo que era el cumpleaños el 23 de marzo, hicimos una colaboración para una chocolatada y al día siguiente, para el domingo ya hicimos ya un almuerzo general [...] cada uno optamos en dar lo poco que tenemos porque en esta cuadra nadie trabajaba o sea toda la villa luego en general quedó sin trabajo [...]. Al principio era desayuno, almuerzo y merienda [...]. Y ahora estamos haciendo almuerzo y merienda [...] antes teníamos 300 [personas] más o menos, ahora bajó muchísimo porque la mayoría ya, ahora 120 aproximadamente, vienen y llevan, antes quedaban a comer los niños, ahora vienen y llevan, porque muchos se van a la escuela. (A. Dávalos, comunicación personal, 23 de setiembre de 2022)

Mientras la comunidad sigue adelante con su vida, el proyecto del complejo turístico-inmobiliario continúa motivando preocupación. Los/as vecinos/as creen que las obras emprendidas frente a la comunidad ya han agravado las condiciones económicas. Aunque el proyecto no se ha concretado aún, los avances realizados en los preparativos del terreno sobre el que se proyecta la edificación ya han afectado el medio ambiente en el que la población tenía una fuente de alimentación. En la isla ubicada en el río Paraguay, situada frente a Corumba Kue, además de cultivar productos para el autoconsumo, las familias también tenían criaderos de peces. Igualmente, en el riacho que existe entre el territorio comunitario y la isla había una abundante fauna acuática:

Antes la gente cultivaba acá zapallo, calabaza, criaderos de peces también tenía la gente. Este era un riacho con muchos peces como tare'yi, boga linda, muy linda, cría de surubí de acá llevaban, "del riacho San Francisco traigo" te decían. Esto fue así hasta el 2019 en que llegaron de la empresa a destruir todo esto. Llevarán todo este paraíso. (G. Duarte, "Ña Chela", comunicación personal, 30 de setiembre de 2022)

Discusión

Corumba Kue se constituye en un caso típico de lo que Pérez (2016) llama *urbanización inversa*. Las familias de la comunidad se instalaron en un lugar en el que la infraestructura urbana fue construida con sus propias manos, y en el que los servicios estatales, como el suministro de agua y de energía eléctrica, fueron extendidos por sus mismos/as pobladores/as. Tal como ha ocurrido anteriormente en las ciudades latinoamericanas, esta sigue siendo, al menos en el caso estudiado, la manera de acceso a una vivienda (Pradilla, 2016) para los grupos familiares con menos recursos económicos, los que a través de la vía del mercado no pueden conseguir una casa (Nahoum, 2022). Esto explica la férrea defensa del espacio geográfico al que han accedido y que se han apropiado, o sea, que han territorializado (Canestraro, 2017), cuando aparece el conflicto con la irrupción del capital turístico inmobiliario, como ha sido el caso de Corumba Kue. El conflicto generado en la comunidad ha llevado a sus residentes a establecer alianzas que desembocaron en un trabajo conjunto con la universidad pública paraguaya, luego de que otras instituciones del Estado les cerraran la puerta. El trabajo conjunto generó un documento técnico que finalmente logró captar la atención de las autoridades de instituciones del gobierno central y local, lo que a su vez posibilitó la firma de un compromiso de defensa del arraigo de las familias que se establecieron en el lugar. Se confirma en este caso que el conflicto no debería verse necesariamente, según Melé (2016), como un momento negativo, sino que, al contrario, las interacciones entre vecinos afectados definen la visión compartida del espacio que va a ser defendido, por lo que resulta ser una dimensión productiva del conflicto (Azuela y Cosacov, 2013).

Conclusiones

Este trabajo empezó preguntándose cómo se configuró el proceso de urbanización "inversa" en Corumba Kue, primeramente, para luego indagar sobre el factor que desencadenó el conflicto socioterritorial y el efecto que ello generó, y, por último, se preguntó sobre el origen y la experiencia migratoria de las familias que residen actualmente en la comunidad. La alta proporción de familias que migró a Corumba Kue desde el 2018 revela la desesperación que afectó a más de un centenar familias que vivía en condiciones residenciales precarias y que se vio obligado a escapar del alto costo del alquiler, a deambular de una vivienda a otra y a afrontar otras realidades que ponen en tela de juicio lo establecido en el artículo 100 de la principal normativa legal del país, la Constitución Nacional del Paraguay, que establece que todos los habitantes de la república tienen derecho a una vivienda digna, además de que garantiza que el Estado creará las condiciones para hacer efectivo el derecho a una casa, mediante la promoción de planes de viviendas de interés social, destinadas especialmente a familias de escasos recursos, a través de sistemas de financiamiento adecuados.

La experiencia de algunas familias de la comunidad muestra que las instituciones estatales, antes que garantizar el mejoramiento de la calidad de habitabilidad en zonas como la del Bañado Norte de Asunción, destino histórico de migrantes campesinos y campesinas que llegaron en muchos casos a la capital paraguaya a causa de la expulsión del modelo agroexportador y el cierre de oportunidades en el área rural, se ha dedicado en los últimos tiempos a asegurar la salida de los/las residentes de la ribera asuncena para posibilitar el avance de las obras de infraestructura vial de la franja costera. Lo ha hecho mediante el pago de indemnizaciones de montos bajos, pero que, sin embargo, les permitieron a algunos grupos familiares disponer de un recurso económico para comprar un terreno en Corumba Kue. Muchas de las familias que se establecieron inicialmente en la comunidad alrededor de una década atrás debieron nuevamente abandonar el lugar, probablemente al no poder desarrollar allí estrategias de vida, ante las limitaciones de generación de recursos económicos, mediante emprendimientos por cuenta propia; la falta de acceso a fuentes de empleo en la zona, o las largas distancias que deben ser recorridas diariamente para llegar al lugar de trabajo. El espacio dejado por quienes emigraron nuevamente fue reocupado por una importante afluencia de familias, que empezó a llegar desde el 2017 en adelante.

La despreocupación estatal por la suerte de las familias que pueden volver a perder su lugar de residencia como consecuencia del avance del capital inmobiliario se constituye en los hechos en una autorización para que el futuro residencial de la población sea definido por las fuerzas del mercado. Esto acrecienta la deuda pendiente del Estado paraguayo, que debe dar respuestas al déficit habitacional, y evidencia la necesidad de diseñar políticas públicas que mejoren las condiciones de viviendas de la población, especialmente la más vulnerable.

Las duras condiciones generadas por la pandemia del COVID-19 aglutinó a las familias residentes en Corumba Kue en torno a la organización comunitaria, para hacer frente a los efectos causados en la economía, cuya manifestación más severa fue la pérdida de numerosos empleos. Cuando muchos/as jefes y jefas de hogares se quedaron sin trabajo, los vecinos y vecinas apelaron a la estrategia de las ollas populares. En uno de los sectores de la comunidad, Villa Israel, el comedor comunitario llegó a ofrecer tres comidas a unas trescientas personas cada día. A pesar del paso de la ola pandémica, el comedor de la comunidad sigue funcionando, ofreciendo muchos menos platos de comida. El emprendimiento solidario, aún activo, es el testimonio de la estrategia aplicada por la comunidad organizada para superar las limitaciones del mercado y la ausencia deliberada de un Estado que se hace presente en territorios comunitarios como el de Corumba Kue, y que deja que el capital decida el futuro de quienes ocupan un territorio y cuyas condiciones de vida se encuentran garantizadas en la Carta Magna, aunque el ejercicio de esos derechos fundamentales se haga efectivo a través de acciones directas de poblaciones vulnerables y no del Estado que debería protegerlas.

El presente estudio tiene la limitación de enfocarse en un microterritorio; comprender de manera más precisa la dinámica urbana del área metropolitana de Asunción requiere observar otros casos similares y, a la luz de los resultados arrojados por las investigaciones, realizar unas indagaciones de mayor cobertura geográfica, macro, que esclarezcan de forma más amplia la realidad urbana de un país en el que desde hace pocas décadas se ha registrado un proceso de urbanización más intenso.

Referencias

- Arqueros Mejica, M. S. (2017). *La política de desarrollo de la Comuna 8 de la ciudad de Buenos Aires (1996-2015)* [tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Arqueros Mejica, M. S. (2020). Políticas urbanas, conflicto y territorio: complejidades de la acción público-privada en la producción del espacio. *Estudios del Hábitat*, 18(1), 1-17. <https://doi.org/10.24215/24226483078>
- Azuela, A. y Cosacov, N. (2013). Transformaciones urbanas y reivindicaciones ambientales. En torno a la productividad social del conflicto por la construcción de edificios en la ciudad de Buenos Aires. *Eure*, 39(118), 149-172. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19627538006>

- Brites, W. (2015). Obras de infraestructura y cambios en el entorno urbano. Acerca del avance de la ciudad legal sobre los asentamientos informales. *Urbano*, 18(32), 6-15. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19844017002>
- Canestraro, M. L. (2017). Disputas en torno a la apropiación de la Canchita de los Bomberos (Mar del Plata, 2012-2015). En M. Boy y M. Perelman (coords.), *Fronteras en la ciudad. (Re)producción de desigualdades y conflictos urbanos* (pp. 65-93). Teseopress.
- Castells, M. (1982). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay. Asunción, 20 de junio de 1992. <https://www.bacn.gov.py/constitucion-nacional-de-la-republica-del-paraguay>
- Díaz Parra, I. (2014). El regreso a la ciudad consolidada. *Revista Ciudades*, (103), 25-32.
- Jager, J. (1999). *El rol de la renta de la tierra en la economía urbana e implicaciones para las políticas locales en Montevideo*. Primer Seminario de Economía Urbana. Una mirada a la ciudad desde la perspectiva económica. Sociedad de economistas del Uruguay, Montevideo, Uruguay.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- López Morales, E. (2013). Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria. *Revista de geografía Norte Grande*, (56), 31-52.
- López, S. (2019, noviembre 25). *Antes de irse, Cartes aseguró con Vimerica SA "negocio" del casino*. ABC Color. <https://www.abc.com.py/edicion-impres/a/economia/2019/11/25/antes-de-irse-cartes-aseguro-con-vimerica-sa-negocio-del-casino/>
- Melé, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión y J. Erazo (coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 127-155). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Milano, C. (2016). Campesinos y pescadores ante la promoción del turismo residencial en el Delta del Paraná (Brasil). En J. Gascón y E. Cañada (coords.), *Turismo residencial y gentrificación rural* (pp. 61-80). Pasos - Foro de Turismo Responsable.
- Morales Guzmán, J. C. (2014). Movilización ciudadana frente al proyecto de la "autopista urbana oriente" en la ciudad de México. *Cultura-Hombre-Sociedad*, 24(2), 117-134.
- Nahoum, B. (2022). ¿El suelo debe tener precio? En M. C. Cravino (comp.), *Derecho a la ciudad en América Latina. Tomo 2. Políticas públicas, reforma urbana y mercado del suelo* (pp. 195-211). Ediciones UNGS (Universidad Nacional de General Sarmiento).
- New Land S. A. (2018). *Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA). Proyecto: Complejo Turístico, Construcción de Hotel, Casino, Puente, Refulador, Planta de Tratamiento de Efluentes*. Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. <https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2019/08/RIMA-VIMERICA.-ACTUAL-10-10-19doc.pdf>
- Oszlak, O. (1988). *El derecho al espacio urbano: políticas de redistribución poblacional metropolitana en un contexto autoritario* [tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Pereira, H. (2016). El derecho a vivir en Asunción y el acecho de la gentrificación sobre zonas ribereñas de la capital paraguaya. *Novapolis*, (10), 161-176. <https://pyglobal.com/ojs/index.php/novapolis/article/view/75>
- Pereira, H. (2018). Urbanismo excluyente versus resistencia en el espacio popular construido en Asunción. *Quid*, 16(9), 91-120. <https://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2890>
- Pereira, H. y Valdez, S. (2019). Asentamientos (in) formales paraguayos: respuesta de restricciones de acceso a la vivienda urbana. *Revista Faro*, 2(30), 104-151. <http://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/607/559>
- Pereira, H., Genes, V., Pereira, V. y Molinas, A. (2022). La Construcción colectiva de saberes desde la extensión universitaria. *Interfaz*, 1(1), 3-18. <https://doi.org/10.57201/interfaz.2022.1.1.3>
- Pírez, P. (1995). Actores sociales y gestión de la ciudad. *Revista Ciudades*, 7(28), 1-15.
- Pírez, P. (2016). La urbanización, ¿mercancía o derecho? Una discusión para la política urbana. En F. Carrión y J. Erazo (coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 219-239). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- Pradilla Cobos, E. (2016). Las transformaciones de los conflictos y los movimientos sociales en las ciudades latinoamericanas. En F. Carrión y J. Erazo (coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 157-171). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Rodríguez, M. C. y Di Virgilio, M. M. (2011). *El caleidoscopio de las políticas urbanas. Un rompecabezas para armar*. Prometeo.
- Rodríguez, M. F. (2010). *Los desalojos en los Nuevos Asentamientos Urbanos (NAU) de la ciudad de Buenos Aires. Un estudio de caso del Asentamiento Costanera Sur Rodrigo Bueno*. [tesis de Maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).
- Rojas, L. (2019). *El Bañado: vida y arraigo en disputa. Territorio, desigualdades sociales y derechos humanos*. Servicio Paz y Justicia (Serpaj).
- Smith, N. (2013). *La ciudad revanchista*. Traficantes de Sueños.
- Soja, E. (2000). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficantes de sueños.
- Vimérica, un gran complejo turístico y de entretenimiento. (2020). ABC. <https://www.abc.com.py/brandlab/2020/10/15/vimerica-un-gran-complejo-turistico-y-de-entretenimiento/>
- Von Lücken, M. (2017). El conflicto como abordaje de la conformación urbana: el caso del proyecto del puente Letizia en Córdoba, Argentina. En M. Boy y M. Perelman (coords.), *Fronteras en la ciudad: (Re)producción de desigualdades y conflictos urbanos* (pp. 169-202). Teseopress.
- Ziccardi, A. (2016). Cuestión social y el derecho a la ciudad. En F. Carrión y J. Erazo (coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 23-40). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Notas

* Artículo de investigación científica.

1 La zona conocida como Bañados de la ciudad de Asunción es una franja de 18 km de extensión, que bordea la capital paraguaya, de 0,5 km a 2 km de ancho, totalizando 2000 hectáreas de tierra a orillas del río Paraguay, en las cercanías de la capital paraguaya (Pereira, 2016).

2 Alrededor de 164 dólares americanos a finales de julio de 2023.

Origen de esta investigación Este artículo es producto del trabajo investigación “Trayectoria migratoria de familias de asentamientos urbanos del área metropolitana de Asunción. El caso de la comunidad de Corumba Kue”. El proyecto, presentado a la Convocatoria 2022 de los Fondos del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, fue ejecutado por un equipo conformado por los autores y autoras de este artículo, además de la participación de estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (Facso) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA): Helen López Martínez, Mirta Marín López, Orlando Martínez y José Villalba.

Licencia Creative Commons CC BY 4.0

Como citar: Pereira Cardozo, H., Paredes, O., Solís, H. y Molina, A. (2024). Experiencias migratorias de familias de asentamiento urbano paraguayo en disputa con el capital inmobiliario. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 17. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu17.emf>